20 35

CEMENTERIO DE POLLOE

Hasta el siglo XIX la mayor parte de los enterramientos tuvieron lugar en las iglesias o en sus aledaños. Cuando tal práctica de inhumación fue prohibida, y coincidiendo con la destrucción de la ciudad de 1813, San Sebastián habilitó un cementerio de reducidas dimensiones en el barrio extramural de San Martín (1813-1854). Tuvo planta de semidodecágono, con dos cuerpos techados situados en sus extremos que servían de capilla y depósito; llegó a contar con un proyecto (1818) no ejecutado del arquitecto Ugartemendia que preveía para el mismo una planta circular.

El citado cementerio fue trasladado posteriormente a las antiguas huertas del convento de las Agustinas del alto de San Bartolomé (1854-1880). El diseño del mismo fue obra del arquitecto Joaquín Díez Echeveste. Contó con planta rectangular y calles en trama ortogonal, reservando alguna superficie para albergar a los restos trasladados del cementerio de San Martín; el osario y capilla se levantaban en su parte oriental. Recibió inhumaciones durante apenas tres décadas, al ser clausurado el 30 de junio de 1880, sustituido en su función por el cementerio de Polloe, (1877-), diseñado por José Goicoa, que desde ese momento se constituye en el principal de la Ciudad.

Está situado en la parte más alta del barrio de Eguía, comenzó a recibir inhumaciones en 1877, respondiendo a criterios de monumentalidad y de separación confesional propios de la época. Las ampliaciones principales datan de los años 1922, 1946 y 1960, cambiando a lo largo de los años su trama, al incluirse dentro del recinto terrenos en pendiente. En 1968 se consiguió un recinto único al desaparecer las últimas tapias separadoras del cementerio (civil, de “sectas disidentes”, etc.). En 1997 se inauguró el horno crematorio.

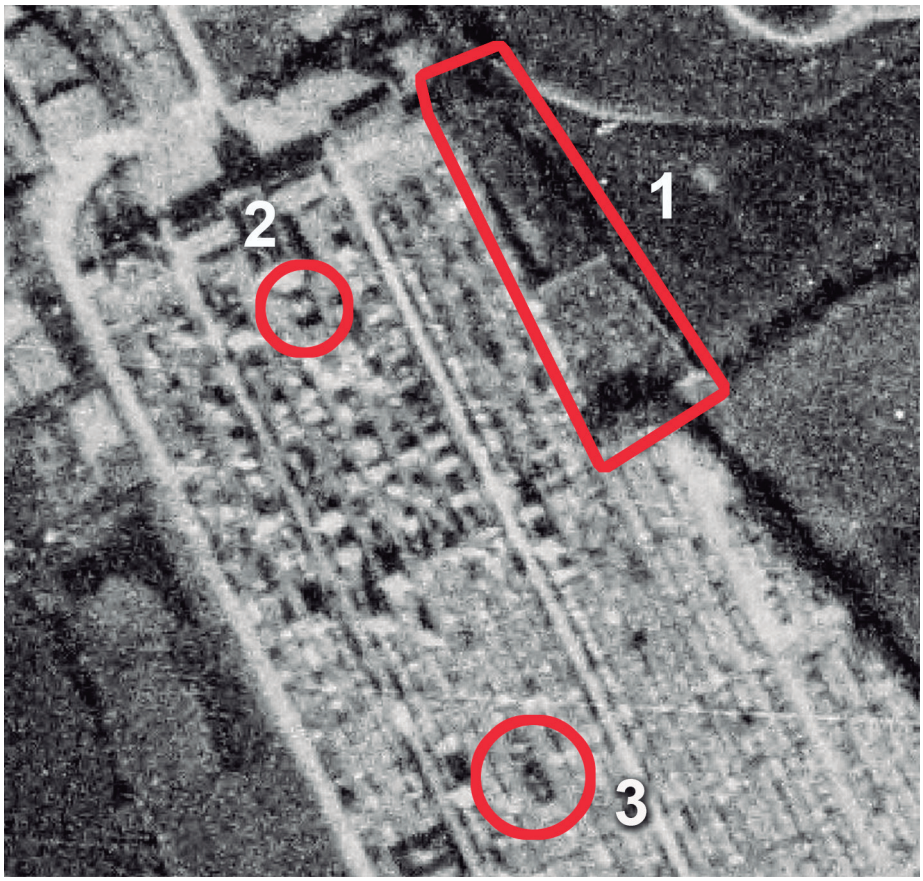
El Plan General de Ordenación Urbana de 1962 reservaba 14 Ha en la ladera de Ametzagaina con destino al nuevo cementerio, encargándose en 1969 el proyecto al arquitecto municipal Luis Arizmendi. El resultado del encargo fue un cementerio desproporcionadamente grande y basado en la tipología americana de prado cementerial. El proyecto no se realizaría por problemas económicos y administrativos, convocándose un concurso internacional en 1985 para dotar a la ciudad de un cementerio de 20 Ha con aspecto de parque. El proyecto ganador, presentado por Carlos Montes Serrano y Antonio Vaíllo, no se llevó a cabo y el Plan General de Ordenación de 1995 se limitó a consolidar los tres cementerios existentes y a reservar 225.000m^2 de Lau-Haizeta como previsión para un nuevo cementerio.

Los otros dos cementerios citados son los de Alza e Igeldo. El cementerio de Alza comenzó a funcionar a mediados del siglo XIX, siendo ampliado en 1928, 1940 y 1966, contando en tiempos pasados con un cementerio civil. Actualmente dispone de una superficie de 11.000 m^2. El cementerio de Igeldo es el más pequeño de los tres (994 m^2), como corresponde a un pequeño barrio rural. Fue construido en 1896 y ampliado en 1922 y 1942. A todos ellos será preciso sumar el minúsculo “Cementerio de los Ingleses”, sito en el monte Urgull.



Ortofoto 2015. Fuente: Eusko Jaurlaritza-G. Vasco; geoEuskadi.

Cementerio de Polloe, en el barrio de Egia de San Sebastián. Fuen ampliado en diversas ocasiones.

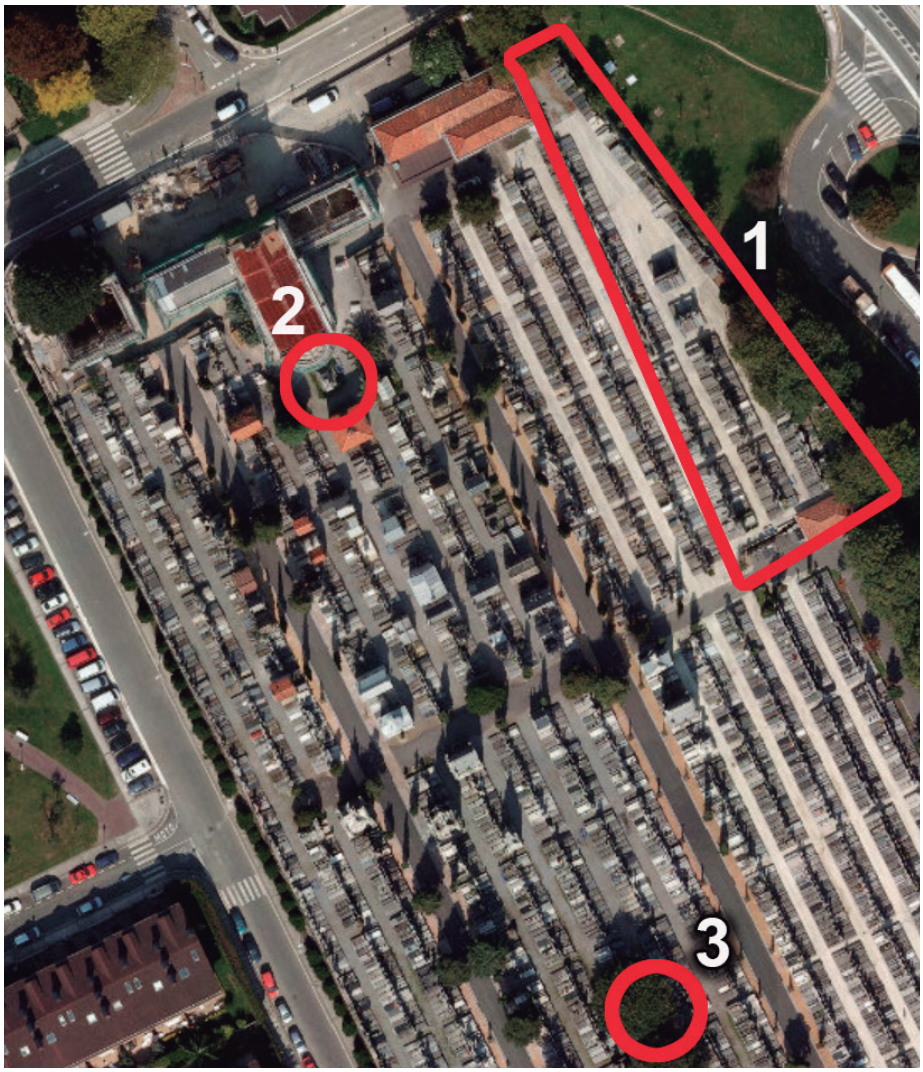


Ortofoto 1945-46. Vuelo americano, serie A. Fuente: Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco; geoEuskadi. Instituto Geográfico Nacional.

1 Cementerio civil y sectas disidentes.

2 Monumento a los donostiarras que se reunieron en Zubieta en 1813 decidiendo sobre la reconstrucción de la Ciudad.

3 Monumento de inauguración del Cementerio (del traslado del cementerio de San Bartolomé al de Polloe).



Ortofoto urbana 2007. Fuente: Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco; geoEuskadi. UTM 30N ETRS89 // X: 583949.1122 // Y: 4796633.9056.

Con la llegada de la República se produjo un proceso de secularización de los cementerios, de forma que en febrero de 1932 éste cambió de denominación a "Cementerio Municipal" y posteriormente se derribaron los muros de separación entre el cementerio general y los sectores destinados a cementerio civil y sectas disidentes (1).

Tras la Guerra civil se volvieron a levantar estos muros de separación, hasta que en la década de 1960 fueron derribados definitivamente.



Monumento (3) en memoria de la inauguración del cementerio y del traslado de los restos mortales desde el cementerio de San Bartolomé. Consta de un túmulo con escalera central que soporta una base cuadrangular sobre el que reposa un monolito rematado por una esfera.



Algunos monumentos funerarios son de gran vistosidad, como los reproducidos en la fotografía en forma de capillas neogóticas.



Monumento (2) erigido en 1853 en recuerdo de las personas que, reunidas en le caserío Aizpurua del barrio de Zubieta, decidieron reconstruir la Ciudad tras el incendio de 1813: San Sebastián, reconocida, a los egregios varones que venciendo al destino la levantaron de sus ruinas.

El frente del monumento presentaba originalmente la siguiente inscripción: VIII y XI setiempre MDCCCXIII fue erigido este monumento el año MDCCCLIII.

En la parte posterior indica con mayor claridad los motivos que impulsaron a erigir este monumento a la entrada del cementerio en una lápida con textos actualmente en euskera y castellano:

"El patriotismo les inspiró la unión les dio la fuerza, el Pueblo que resucitaron bendice su memoria. Donostiak esker onez, hal baeharra bandituz hondakinetatik jaso zuten bere gizaseme argiei hertzalatasuean hatas batasunean indarra berbirztutako herriak onetsia du gaien oroitza".